



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 27 de noviembre de 2019.

En Granada, siendo las once treinta horas del día veintisiete de noviembre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en el Aula Magna, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.
3. Información del Equipo Decanal.
4. Propuesta de premios extraordinarios fin de carrera para los grados de Logopedia y Psicología del curso 2018-2019.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología, Juan Huarte de San Juan, y día no lectivo con motivo del día de la Logopedia.
6. Debate y aprobación, si procede, de la modificación de la estructura de los horarios para liberar de docencia las tardes de los viernes.
7. Debate y aprobación, si procede, de la asignación de espacios para despachos docentes al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
8. Debate y aprobación, si procede, de la instalación de un espacio destinado a la seguridad del aparcamiento de bicicletas.
9. Propuesta, debate y aprobación, si procede, del gasto relativo al cóctel/copa en la Festividad del Patrón de la Facultad de Psicología con cargo al presupuesto económico del ejercicio 2020.
10. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba por asentimiento el acta de las siguientes Juntas de Centro:

- Junta de Centro celebrada el día 30 de mayo de 2019.



- Junta Extraordinaria de Centro celebrada el 16 de julio de 2019.
- Junta Extraordinaria de Centro celebrada el 29 de octubre de 2019.

Segundo punto del orden del día. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno.

La Junta de Centro, ratifica el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno en la sesión celebrada el día 17 de octubre del presente año, relativo a los objetivos elegibles del Contrato Programa:

1. Igualdad
2. Conciliación.
3. Inserción Laboral
4. Emprendimiento.
5. Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras Neaes.
6. Cooperación al Desarrollo.

Tercer punto del orden del día. Información del Equipo Decanal.

La Sra. Decana, Francisca Expósito, comienza este punto de información expresando nuestro sentido pésame como Facultad por la lamentable pérdida de la profesora Adelaida Monteoliva Sánchez.

Seguidamente felicita al PDI que recientemente ha conseguido la cátedra o titularidad. Igualmente da la enhorabuena al profesor Antonio Maldonado por su 7º sexenio.

A continuación, informa de los siguientes temas:

- El 29 de octubre se acordó la modificación del VERIFICA para la Mención en Salud del Grado de Psicología. Siguiendo con el procedimiento, actualmente está en la DEVA, y próximamente entrará en el periodo de exposición pública.
- Agradece a la Comisión de Igualdad e Inclusión de la Facultad el gesto (manifiesto, desplegable desde la 2ª planta con los nombres de las mujeres fallecidas en el presente año y minuto de silencio en la puerta de la Facultad) organizado con motivo del Día Internacional Contra la Violencia de Género (25 de noviembre).
- Los días 7-8 de noviembre, se ha celebrado en Cádiz la Conferencia de Decanos. En ella se ha hecho un recorrido por la situación de cada una de las facultades en cuanto al proceso de Modificación del Verifica para adecuarlo a la orden ministerial. En este recorrido se ha



constatado que la variabilidad era enorme, desde quienes ya tienen la mención a los que aún están pendientes de aprobación por Junta de los 90 créditos sanitarios.

A continuación, en este punto de información intervienen los siguientes Vicedecanos/as:

El Vicedecano de Estudiantes y Actividades Culturales, Ignacio Morón, informa que ya se han resuelto las solicitudes de la convocatoria de Actividades Culturales.

La Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, Carmen Gómez Berrocal, hace una presentación de los gastos realizados durante el presente año, así como de diversas actuaciones previstas para el próximo año (que se recogerán en los presupuestos que está elaborando para el ejercicio 2020).

Ante la pregunta de la profesora M^a Ángeles Ballesteros, miembro de la Comisión de Igualdad e Inclusión de la Facultad, sobre el presupuesto con el que podría contar esta comisión para llevar a cabo diversas actuaciones, Carmen Gómez responde que tanto esta comisión como otros miembros/comisiones de la Facultad, pueden presentar a la Comisión de Asuntos Económicos una previsión de gastos. Estas solicitudes se estudiarán y, en la medida de lo posible, se podrían incluir en los próximos presupuestos.

Cuarto punto del orden del día. Propuesta de premios extraordinarios fin de carrera para los grados de Logopedia y Psicología del curso 2018-2019.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que los mejores expedientes de los estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2018-2019, son:

- En el Grado de Logopedia: Elena Fernández Salvador y Sandra García García.
- En el Grado de Psicología: M^a Belén Ramírez Prieto y Blanca Aguado López.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta de premios extraordinarios de los Grado de Logopedia y Psicología.



Quinto punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las propuestas de cierre de la Facultad de Psicología con motivo de la festividad del Patrón de la Facultad de Psicología, Juan Huarte de San Juan, y día no lectivo con motivo del día de la Logopedia.

Se propone que la festividad del Patrón de la Facultad para el presente curso (2019-2020), se celebre el día 27 de febrero (este día, la Facultad permanecerá cerrada).

Para celebrar el día de la Logopedia, se propone que sea el 6 de marzo: este día no será lectivo para los estudiantes del Grado de Logopedia, pero la Facultad si estará abierta.

Se aprueba por asentimiento.

Sexto punto del orden del día. Debate y aprobación, si procede, de la modificación de la estructura de los horarios para liberar de docencia las tardes de los viernes.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Calidad Docente e Innovación, Julio Santiago, justifica la propuesta de modificación de la estructura de los horarios en base a que ha observado (y así lo han manifestado algunos profesores), que el número de alumnos/as baja en asignaturas optativas que tenían clase los viernes por la tarde.

Por ello, Julio Santiago ha hecho un estudio y ha encontrado una opción para que, en el turno de tarde (en el turno de mañana es imposible), las clases podría concentrarse de lunes a jueves. Presenta su propuesta para las asignaturas optativas de 3º y 4º curso (simultaneando 3 horas de clase de grupos pequeños).

Informa que el sistema de rotación no se vería afectado.

Miembros de la Junta preguntan si se podría incluir en este sistema las asignaturas obligatorias. La respuesta es afirmativa.

Por ello se pasa a votación liberar los viernes por la tarde de docencia (tanto de asignaturas optativas como obligatorias). El resultado de la votación es el siguiente:

- Votos a favor: 22
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 4

Se aprueba por mayoría, modificar la estructura de los horarios liberando los viernes por la tarde de docencia.



Séptimo punto del orden del día. Debate y aprobación, si procede, de la asignación de espacios para despachos docentes al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

El Director del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Ignacio Martín, expone la necesidad de su departamento de espacios (despachos) así como las condiciones de desventaja en que está su departamento en comparación con el resto de departamentos. Para ello ha hecho un estudio en el que se barajan algunos criterios como metros cuadrados, despachos interiores (nº de ventanas al exterior),...

Por ello solicita el Seminario L (nº 327) de la segunda planta dado que es un espacio infrautilizado desde hace varios años.

Se abre un extenso debate en el que diversos miembros de la Junta justifican que otros departamentos, incluido el alumnado, también necesitan más espacio. En el debate surge la idea de que no se vote en esta Junta, sino que se cree una comisión que haga un estudio de las necesidades de espacio de los distintos departamentos, y si es necesario, se vuelvan a repartir los espacios actualmente ocupados por los departamentos en base a criterios más justos.

Sin embargo, otros miembros, incluido el Director de Departamento Ignacio Martín, solicita que su propuesta pase a votación.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, interviene intentado conciliar distintas posturas: Por una parte, apoya la solicitud del Director de Departamento, Ignacio Martín, de votar su propuesta en esta Junta, y por otra parte recoge el deseo de numerosos miembros de la Junta de que se cree, próximamente, una comisión para estudiar la necesidad de espacios de los distintos departamentos. También hace referencia a que, en breve, es posible que podamos disponer de más espacio (cuando el Grado de Filosofía se traslade a la Facultad de Filosofía y Letras)

Tras el debate, se pasa a votación. El resultado de esta votación es el siguiente:

- Votos a favor: 14
- Votos en contra: 4
- Abstenciones: 5

Se aprueba por mayoría, que el Seminario L pase a ser espacio para despacho docente del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.



Octavo punto del orden del día. Debate y aprobación, si procede, de la instalación de un espacio destinado a la seguridad del aparcamiento de bicicletas.

Los profesores Daniel Sanabria y Felisa González exponen la necesidad de tener un sistema de seguridad para vehículos de movilidad sostenible (bicicletas). Anteriormente se han utilizado los bajos de la Biblioteca, pero actualmente ya no es posible. Por tanto, solicitan que la Facultad adquiera un sistema de seguridad que apoye el desplazamiento sostenible. Y mientras se consigue, solicitan una alternativa.

La Vicedecana de Asuntos Económicos, Carmen Gómez Berrocal, propone que este sistema de seguridad se financie entre la Facultad de Psicología, la Unidad Técnica, el CIMCYC y la Facultad de Filosofía y Letras (dado que el profesorado del Grado de Filosofía también haría uso de este sistema). Francisca Expósito propone que también sea cofinanciado por los distintos departamentos.

Mientras se consigue este sistema de seguridad, la Decana de la Facultad se compromete a inspeccionar el espacio de la Facultad buscando una alternativa para dejar las bicicletas e incluso se va a informar de cómo lo están gestionando en otras Facultades.

La profesora Milagros Gallo señala la necesidad de disponer de taquillas para las mochilas del estudiantado.

Noveno punto del orden del día. Propuesta, debate y aprobación, si procede, del gasto relativo al cóctel/copa en la Festividad del Patrón de la Facultad de Psicología con cargo al presupuesto económico del ejercicio 2020.

La Vicedecana de Infraestructura y Asuntos Económicos, Carmen Gómez Berrocal, informa que una parte del desvío del presupuesto del ejercicio de 2019 se debió al gasto en protocolo (la copa dada en la Festividad del Patrón de la Facultad). Ella no está de acuerdo con este tipo de gastos, y señala que el Art. 21, sobre gastos protocolarios, recoge expresamente que no serán admisibles las comidas de trabajo de los trabajadores de la UGR. Por ello propone que, si se decide dar un cóctel/copa en la Festividad del Patrón de la Facultad, cada asistente pague su consumición; se puede arbitrar algún sistema por el que se pague con anterioridad al acto.

La Decana de la Facultad, Francisca Expósito, señala que en la Festividad del Patrón, no solo asiste personal de la UGR, sino que es un día importante en el que se invita a los centros



colaboradores de Prácticas Externas, y se les agradece su colaboración, se invita al personal de la Facultad jubilado..., por lo que defiende la pertinencia de dedicar una partida en el presupuesto de la Facultad a este acto. Dado que tradicionalmente se venían celebrando dos festividades (por Navidad –el personal que llevaba la cafetería anteriormente se hacía cargo de este gasto-, y por el Patrón de la Facultad), propone que, para el presente curso, en Navidad lo paguen los asistentes al evento, y en la Festividad del Patrón el gasto vaya con cargo al presupuesto económico de la Facultad.

Tras el debate, se pasa a votación que el gasto relativo al coctel/copa sea con cargo al presupuesto económico del 2020. El resultado de esta votación es el siguiente:

- Votos a favor: 10
- Votos en contra: 2
- Abstenciones: 1

Se aprueba por mayoría que el gasto relativo al cóctel/copa en la Festividad del Patrón de la Facultad de Psicología sea con cargo al presupuesto económico del ejercicio 2020.

Décimo punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

El profesor Ignacio Martín pide que se haga un recordatorio al profesorado de que no se deben realizar exámenes fuera de la fecha de exámenes programada, dado que la asistencia a clase por parte del alumnado disminuye.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 15.05 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega